

INFOIGUALDAD

Igualdad de Oportunidades

comfia

CCOO

sección sindical cajasol

Número 8 Marzo 2010



COMISIÓN DE IGUALDAD De lo Urgente y lo Importante



MÁS VALE TARDE QUE NUNCA

Presentación del diagnóstico y planificación de las acciones positivas

La pasada semana y ostentando la representación de CCOO la secretaría durante el primer semestre del año, se reunió la Comisión de Igualdad de Oportunidades, convocada esta vez conforme al Reglamento de Funcionamiento que establece reuniones trimestrales como mínimo.

La Caja hizo entrega a la representación sindical del **Diagnóstico de género**, que veníamos solicitando desde hacía 10 meses. Es un conjunto de datos que reflejan la situación de la plantilla respecto de la Igualdad de Oportunidades, es decir, bajo la perspectiva de género. Está fechado a 31/12/2008 y aún faltan algunos datos por completar, así como las conclusiones que se derivan del estudio y análisis de los mismos.

Igualmente en esa reunión la Caja nos entregó por escrito una propuesta de **planificación y ejecución de las acciones contenidas en el Plan de Acciones Positivas**, que también llevábamos reclamando desde que se aprobó el Plan, en enero de 2009.

Desde **CCOO**, pese a que reconocemos el trabajo realizado, también tuvimos que insistir en la crítica

que habitualmente venimos efectuando, por no disponer con la antelación suficiente de toda la información. Por tanto, aún no podemos emitir una valoración de la documentación facilitada, una vez analicemos en profundidad los datos y las propuestas, haremos nuestras aportaciones al planteamiento formulado por la Caja.

Ambas cuestiones –**Diagnóstico y PAP-junto con el Plan de Igualdad incluido en nuestro ALF**, constituyen los pilares en que han de sustentarse a partir de ahora las políticas de Igualdad que se desarrollen en nuestra Entidad, con el objetivo de equilibrar la presencia de mujeres en todos los ámbitos de decisión y contribuir de esta forma a erradicar la discriminación y los estereotipos de género que aún persisten.

Sección Sindical CC.OO. Cajasol

www.comfia.net/cajasol

cajasol@comfia.ccoo.es

TELEFONOS: Cádiz : 956331572, Ciudad Real: 926200396, Huelva: 959214610, Sevilla: 954534296



COBERTURA DE BAJAS DERIVADAS DE CONCILIACIÓN
Una medida a implantar sin más dilaciones.

En la reunión anterior **CCOO** planteó la necesidad de que la Caja revisara la política de sustituciones de bajas por motivos de conciliación, ya que somos conscientes tanto de la sobrecarga de trabajo que supone no cubrir estas ausencias, como su impacto negativo, por el rechazo que se produce en las oficinas, hacia las compañeras y compañeros que ejercen sus derechos de conciliación.

Con este planteamiento **CCOO** nos dirigimos primero por escrito a RR.HH. y después mantuvimos una reunión, en la que la empresa se comprometió a revisar el tema. En la presente reunión nos comunican que **están en disposición de sustituir estas ausencias, siempre que se planteen las necesidades desde las direcciones territoriales.**

Valoramos positivamente el cambio producido en la posición de la Caja, si bien CCOO no va a consentir que se den pasos atrás en materia de igualdad ni que se evadan responsabilidades en este ámbito al amparo de actuaciones discrecionales. Por ello, no dudes en contactar con CCOO si te encuentras en una de estas situaciones sin cubrir

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Un objetivo que debe propiciar el consenso

La negociación de este Protocolo está comprometida en el ALF y además es una de las acciones positivas pendientes de desarrollo. En 2008 CCOO presentó una propuesta que no se materializó en acuerdo. Ante el planteamiento realizado por la Caja en esta reunión, a fin de retomar la negociación, desde CCOO coincidimos en la necesidad de realizar un esfuerzo para acercar posturas dada la importancia del tema.

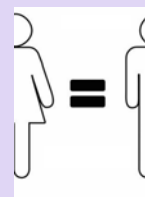


BUZÓN de la Comisión de Igualdad y de las Defensoras de Igualdad:

Por último recordarte que para cualquier duda, consulta o sugerencia, tienes a tu disposición tanto el buzón de la Comisión de Igualdad (al que tienen acceso todas/os los miembros) como el buzón de las Defensoras de Igualdad (al que sólo acceden y gestionan las agentes de igualdad). Puedes dirigirte a cualquiera de las siguientes direcciones



comisiondeigualdad@cajasol.es
defensoras.igualdad@cajasol.es



Sección Sindical CC.OO. Cajasol

www.comfia.net/cajasol

cajasol@comfia.ccoo.es